

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, SEGURIDAD MINERA INTERNACIONAL “SEMINTER CIA. LTDA.”, 20 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de febrero del dos mil veinte, a las dieciséis horas, en la oficina situada en la avenida Real Audiencia N60 - 112 y Pasaje Nagola, se encuentran reunidos los socios señores: LUÍS CARLOS PADILLA ANDRADE; y, FREDDY VICENTE CARBAJAL VELASTEGUÍ, socio y administrador común de herederos de la señora Diana Jakeline Bustamante Guaycha (hijos Tania Jackeline, Carlos Andrés, Freddy Fernando Carbajal Bustamante); quienes representan el 100% del capital social, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.
3. Resolver acerca del destino de Utilidades del ejercicio económico 2019.

Preside la Junta el señor Luís Carlos Padilla Andrade; y, como secretaria Ad-hoc, se nombra a la señora Tania Carbajal Bustamante, en vista que el secretario titular señor Freddy Vicente Carbajal Velasteguí tiene asuntos que informar en la Junta; al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, los presentes deciden declararse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El presidente declara instalada la junta y dispone dar lectura al orden del día propuesto, el cual se aprueba por unanimidad a las 16H10.

El **PRIMER** punto del orden del día:
INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Acto seguido el señor Gerente General Teniente Freddy Vicente Carbajal Velastegui, procede a dar lectura a su informe correspondiente al periodo 2019 (que se anexa a esta Acta), manifestando que se ha cumplido todas las disposiciones Legales y Estatutarias; así como las emanadas por cada una de las Juntas de Socios, respecto de la Situación Financiera hace conocer a la Junta la situación de los Activos Corriente, Activo no Corriente, Total de activo

consta en balance \$1843311,52, también pone en conocimiento el Pasivo Corriente y no Corriente, con un total de Pasivo \$ 715.040,48, otra cuenta la del Patrimonio, Ingresos, Egresos; el Impuesto a la renta del periodo ha sido de \$ 30.871,47; y, como resultado final la utilidad después de impuestos ha reflejado en \$ 74.860,04; de cada una de estas cuentas ha dado las debidas explicaciones a la Junta; de igual forma manifiesta que se han cumplido los objetivos y metas en el periodo, que se ha logrado salir adelante y se ha conseguido resultados como utilidades repartibles, misma que sugiere que se mantenga como utilidades no repartidas hasta cuando se decida lo contrario.

Una vez escuchado en informe del señor Gerente General, la Junta por unanimidad de votos, RESULEVE aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Presidencia dispone se pase a conocer el segundo punto del orden del día.

El **SEGUNDO** punto del orden del día:
CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS,
BALANCE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Para conocer este punto, la Presidencia solicita al señor Pablo Tapia Bedoya, Contador de la empresa, proceda a dar lectura al balance correspondiente al ejercicio económico 2019, acto seguido toma la palabra el señor Pablo Tapia y pone en conocimiento de los presentes el Balance General de la empresa, mediante presentación de Power Point, donde se visualiza el balance para conocimiento de todos, acto seguido inicia explicando cada una de las cuentas que se reflejan en el balance, estas Activos Corriente, Activos no Corriente, Total de los activos; pasivos Corrientes, no Corrientes, Total de Pasivo; El Patrimonio, la Cuenta Ingresos, Costos, Gastos, Total de Costos y Gastos; El Ingreso Total del periodo 2019, la Utilidad Generada del periodo y el 15% a distribuir a trabajadores; también pone en conocimiento de la Junta el valor de Impuesto a la Renta que se ha generado en el periodo 2019, y el Resultado como Utilidad a distribuirse a los socios; del balance general se ha analizado y, explicando todas y cada una de las cuentas generales y estado de pérdidas y ganancias del periodo 2019.

El Presidente abre el debate sobre los estados financieros presentados, los socios presentes solicitan aclaración respecto a algunos puntos, especialmente la conciliación tributaria, impuestos pagados, y sobre los gastos generales y de administración, recibiendo las respectivas respuestas del señor Contador.

Una vez absueltas las preguntas, el Presidente solicita la aprobación del punto dos a la Junta y socios presentes, acto seguido se toma la votación respectiva y la Junta por unanimidad, RESUELVE aprobar el balance general del periodo 2019.

El **TERCER** punto del orden del día:
RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2019.

El señor Gerente General Freddy Carbajal, manifiesta que ha sugerido que las utilidades generadas en el ejercicio económico sean mantenidas como utilidades no repartidas, mismo que se pone en conocimiento de la Junta para que se resuelva, luego de varias deliberaciones la Junta por unanimidad RESUELVE: que de la totalidad de utilidades se dejen en la empresa como utilidades no distribuidas.

La Presidencia, manifiesta que no existe más puntos pendientes por tratarse, por lo que conceden un receso de treinta minutos a fin de preparar la respectiva acta. Luego de dicho receso se reinstala la sesión, toma la palabra el señor presidente, y agradece a los socios por su presencia a esta junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los socios por unanimidad, el presidente declara terminada la junta a las trece horas quince minutos del mismo día. Para constancia firman el Presidente y Secretario que certifica.

Luís Carlos Padilla Andrade
Socio

Freddy Vicente Carbajal Velastegui
Socio-Administrador Común

Para constancia certifican

Luís Carlos Padilla Andrade
Presidente de la Junta

Tania Carbajal Bustamante
Secretaria de la Junta

